

Expediente: 258/23
Carátula: CELIZ PENIC IGOR IGNACIO C/ CALIVA MANUEL ARCADIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20119508895 - CELIZ PENIC, IGOR IGNACIO-ACTOR/A
23162322524 - CELIZ, JOSE ROGELIO-DEMANDADO
23162322524 - ROMANO, RAUL ATILIO-DEMANDADO
90000000000 - CALIVA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 258/23



H30800112097

AUTOS: CELIZ PENIC IGOR IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°258/23.-

Monteros, 09 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 05/12/2025 realizada por el Dr. José Horacio Luna:

- 1)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, en concepto de bonos de movilidad por un monto de \$3.800.
- 2)- Notifíquese al Sr. Miguel Angel Caliva, conforme lo ordenado en decreto de fecha 03/12/2025 punto II. FDO. PROC. EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.